## UNIVERSIDAD MARIANO DE GUATEMALA DIRECCION GENERAL DE CENTROS UNIVERSITARIOS

ADCU-001-2020

## **CIRCULAR ESPECIAL**

Señores Directores de Centros Universitarios Presente.

## **Estimados Directores:**

Con un atento saludo me dirijo a ustedes deseando bienestar familiar, deseando que el Señor les bendiga y guarde en todos los ámbitos de su vida.

Tomando en cuenta la situación de salud que afronta nuestro país, las autoridades de esta Casa de Estudios, ha establecido que las evaluaciones del segundo examen parcial sean practicadas el sábado 9 y 16 de mayo, y en el plan Domingo 10 y 17 del mismo mes, de igual manera se corren 2 semanas para los que realizan actividades en el Plan Diario.

Bajo esta directriz se ha concluido que los segundos parciales se practicarán de forma virtual, con las siguientes bases:

- 1. El docente deberá trabajar su evaluación en formato Word, como regularmente tiende a elaborarlo cuando lo desea imprimir.
- 2. Elaborar el anuncio en (Crear Anuncio) en donde les informa a sus alumnos que se ha subido a la plataforma la prueba, y no olvidar darle click en la opción (Enviar anuncio por correo electrónico inmediatamente)
- 3. En la opción Actividades todos los docentes deberán subir la prueba, como si fuera una Tarea, en la cual deben de colocar las instrucciones, cuál será la fecha de su vencimiento, los puntos de la evaluación y añadir la rúbrica que considere necesaria. Para esta prueba se dará un plazo al alumno de poder contestarla de 2 a 3 días, la cual deberá colocarla en la parte de DISPONIBILIDAD donde aparece mostrar desde el día X hasta el día Y.
- 4. Una vez finalizada la prueba por el alumno, el docente procederá a ingresar a la opción centro de calificaciones, y darle click en Centro de Calificaciones Completo, buscar la columna donde está el segundo parcial, dar click en ver historial de calificaciones, dar click en descargar en estas opciones dejar tal y como están y dar click en enviar, nuevamente click en descargar y obtiene el informe en formato Excel
- 5. El docente deberá subir a la plataforma sus notas como regularmente se hace en el sistema y generar el Acta correspondiente al Segundo Parcial, asimismo deberá imprimir el Informe del formato Excel aludido en el punto 4, (este sustituye los cuadernillos y la lista de asistencia) el cual deberá acompañar juntamente con el Acta y presentarlo en el sobre respectivo al departamento de Registro y Control Académico de la Universidad.

El Cite ha realizado un video de cómo crear evaluaciones en Blackboard, el cual puede ser de utilidad como apoyo en Youtube en la siguiente dirección <a href="https://www.youtube.com/watch?v=b7wRJdufGdw&feature=youtu.be">https://www.youtube.com/watch?v=b7wRJdufGdw&feature=youtu.be</a>

Sin otro particular, aprovecho para suscribirme de ustedes.

Respetuosamente,

Dr. Manfredo Osorio Bolaños Director General de Centros Universitarios